DESTACADOS

Cuarta sesión de Consejo de la Sociedad Civil presenta los avances en compras públicas durante el 2015

Esta iniciativa que tiene por objetivo, recopilar ideas y opiniones de distintos sectores para fortalecer el mercado público, a través de buenas prácticas, inclusión y participación de empresas de menor tamaño.

Este 20 de enero se realizó la cuarta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de ChileCompra, instancia que agrupa a diversos representantes de organizaciones sociales en una mesa de trabajo en relación a temáticas de compras públicas.

La iniciativa encabezada por la Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, tiene por objetivo, recopilar ideas y opiniones de distintos sectores para fortalecer un mercado público inclusivo, con buenas prácticas y con una mayor participación de empresas de menor tamaño.

En este sentido, la autoridad se refirió a las principales cifras de la gestión 2015, "hemos tenido diversos avances, ya que pese a estar en un periodo de desaceleración económica las transacciones en el mercado público crecieron en un 19,5%, con 124.000 proveedores transando y con una participación de 45% de participación de la pequeña empresa".

La razón de esto puede explicarse debido a las distintas medidas promovidas como disminuir las barreras de entrada, mayor capacitación y las modificaciones al reglamento de compras, explicó la directora. Asimismo, se refirió a los avancen en el Pago Oportuno, promoción de la mujer en las compras públicas y las mejoras en las plataformas www.mercadopublico.cl www.chilecompra.cl.

En tanto, el director ejecutivo de Espacio Público, Guillermo González, expresó que este tipo de instancias son muy valiosas ya que permite en una mesa de trabajo "velar por los distintos objetivos que tiene ChileCompra para evitar la corrupción, creemos que ha sido un muy buen trabajo y hemos avanzado, sin embargo, aún hay desafíos para este año 2016.

Más de 100 proveedores participaron de Encuentro Regional de Proveedores en Valparaíso

La instancia permitió que proveedores accedieran a capacitación para fortalecer su gestión comercial y generar negocios con instituciones del Estado.

Cerca de 120 asistentes entre compradores y representantes o dueños de empresas de menor tamaño participaron del Encuentro de Proveedores "Haciendo mejores negocios con el Estado" en Viña del Mar, instancia que entregó herramientas para fortalecer su gestión comercial y promover negocios con distintos organismos públicos.

La iniciativa realizada este 14 de enero en el Hotel Gala permitió a los asistentes participar del seminario "Cómo Relacionarse de Manera Efectiva" a cargo de Prospirit, el cual busca entregar herramientas prácticas para enfrentar a los distintos clientes. Por su parte, el Servicio de Impuestos Internos (SII), a cargo de la Jefa (s) de asistencia al contribuyente Viña del Mar, Jory López, explicó el funcionamiento y ventajas en el uso de la Factura Electrónica. En la jornada de la tarde se realizó el primer Networking ChileCompra en la Región de Valparaíso, oportunidad en la que más de 100 proveedores se reunieron por 15 minutos con los encargados de compras de distintas instituciones públicas de la zona para dar a conocer sus productos y servicios, alcanzando 172 reuniones entre ambos perfiles.

Derechos Ciudadanos

Como ciudadano usuario del sistema de compras públicas usted tiene derecho a presentar sus solicitudes consultas, reclamos y sugerencias.

Conozca sus derechos ciudadanos: Presente sus consultas, reclamos y sugerencias a través de los formularios en línea del Sistema Integrado de Atención Ciudadana o llamando a la mesa de ayuda.

Dirección ChileCompra

MESA DE AYUDA TELEFÓNICA
600 7000 600 / 02 - 27318104
www.chilecompra.cl

Desarrollado por:
Área de Comunicaciones.
Dirección ChileCompra
Monjitas 392, piso 8. Santiago.

ChileCompra INFORMA
Boletín ChileCompra Informa N°144, enero 2016

DESTACADOS

ChileCompra lanza plataforma de Datos Abiertos y directiva de compras en rubro Tecnología e Innovación

Qué, cuánto y cómo compra el Estado, además de estadísticas del mercado público, que transa al año más de 12.156 millones de dólares se pueden encontrar en la nueva plataforma de Datos Abiertos de ChileCompra que se lanzó en el encuentro público privado ChileCompra Day.

Durante la segunda versión de ChileCompra Day, encuentro que reúne en un mismo lugar a compradores públicos y proveedores de la industria tecnológica, se lanzó oficialmente la plataforma de datos abiertos de ChileCompra, que dispone de forma sencilla la información de las compras públicas, y facilita el análisis y fiscalización de este mercado.

La Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, que encabezó el evento indicó que la institución opera la mayor plataforma de comercio electrónico de Chile, www.mercadopublico.cl, la que genera datos de gran valor: "se trata de un mercado que transó más de 12.156 millones de dólares el año 2015, con un crecimiento de un 19,5%, lo que demuestra que ChileCompra se constituye en un puerto seguro para las micro y pequeñas empresas cuando se produce una desaceleración de la economía".

La autoridad agregó que "el número de transacciones totales a través del mercado público es mayor que toda la banca del país. Las órdenes de compra emitidas al año superan los 2 millones y posee una tienda electrónica de 100.000 productos y servicios, cuatro veces más grande que el principal retail de Chile".

A su vez, indicó que la plataforma datosabiertos.chilecompra.cl resulta un avance importantísimo dado que a través de ésta la ciudadanía tendrá libre acceso a qué, cuánto y cómo compra el Estado, además de estadísticas del mercado respecto a ventas de la microempresa, mayores compradores y distribución de gasto por sector: "De esta manera, se contribuye a la toma de decisiones que potencian los negocios y se robustece la información en torno a las compras gubernamentales, alcanzando mayor acceso, especialmente de micro y pequeños emprendedores, producto de contar con mejor información para decisiones de negocio, más transparencia, a partir de mejor control social y mejor gestión de compras por parte del Estado".

TITULARES

Entre enero y marzo ChileCompra Móvil recorrerá diferentes comunas del país
(pág 2)

Participa del nuevo llamado de Convenio Marco de Data Center y Servicios asociados
(pág2)

Nuevo sitio chilecompra.cl simplifica y facilita acceso a información
(pág 3)

ChileCompra invita a participar de consulta ciudadana para directiva de compras con criterios ambientales y eficiencia energética
(pág 3)

Cuarta sesión de Consejo de la Sociedad Civil presenta los avances en compras públicas en 2015
(pág 4)

Más de 100 proveedores participaron de Encuentro Regional de Proveedores en Valparaíso
(pág 4)

DESTACADOS

Entre enero y marzo ChileCompra Móvil recorrerá diferentes comunas del país

La iniciativa busca fomentar la participación de emprendedores locales en el Sistema de Compras Públicas, a través de asesorías y capacitaciones personalizadas.

Facilitar y fomentar el acceso de las micro y pequeñas empresas a nuevas oportunidades de negocios que ofrece la plataforma electrónica www.mercadopúblico.cl es el objetivo del Centro ChileCompra Móvil, programa de apoyo a los emprendimientos regionales, para atender las necesidades y consultas de los proveedores.

La oficina de servicios permitirá hacer más efectiva la participación de los emprendedores locales, quienes pueden encontrar una oportunidad para hacer negocios con organismos del Estado.

Durante enero y marzo de 2016, desde las 10:00 hasta las 17:00 horas ChileCompra móvil estará en las siguientes comunas:

4 al 8 de enero: CONSTITUCIÓN
11 al 15 enero: LINARES
18 al 19 enero: ARAUCO
20 al 21 enero: CURANILAHUE
22 de enero: CONTULMO
25 al 27 enero: CAÑETE
28 al 29 enero: LEBU
1 al 5 febrero: VALDIVIA
8 al 12 febrero: ANCUD
15 al 19 febrero: COLINA
22 AL 26 febrero: COQUIMBO
29 febrero al 04 marzo: VALLENAR
07 al 11 marzo: CALAMA
14 al 18 marzo: TOCOPILLA
21 al 23 marzo: COPIAPO
27 al 31 marzo: SAN ANTONIO

Participa del nuevo llamado de Convenio Marco de Data Center y Servicios asociados

El convenio contempla montos transados anuales de 30 millones de dólares e incluye la licitación de los servicios de infraestructura como servicio (IaaS), Hosting, Housing, Enlaces y Servicios Complementarios de Data Center y plataforma como servicio (PaaS) y Software como servicio (SaaS).

Hasta las 15:00 horas del 8 de febrero de 2016, los proveedores del rubro pueden presentar sus ofertas al nuevo llamado del Convenio Marco de Data Center y Servicios asociados, cuyas bases se encuentran publicadas en el ID 2239-21-LR15 de www.mercadopublico.cl.

Este llamado busca incorporar nuevos proveedores para optimizar el desempeño del gasto público en capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos, mejorando el servicio obtenido por los organismos del Estado con los recursos involucrados a través de servicios estandarizados.

Las categorías licitadas corresponden a:

- Data Center y servicios complementarios: Infraestructura como servicio (IaaS), Hosting, Housing, Enlaces y Servicios Complementarios de Data Center.

- Plataforma como servicio (PaaS) y Software como servicio (SaaS).de ayuda telefónica 600 7000 600.

Dentro de las características del convenio, realizado con la cooperación de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital, se cuenta que la moneda del convenio está fijada en unidades de fomento y la posibilidad de que los servicios adjudicados puedan reajustarse cada 6 meses.

BREVES

*** Ministerio de Obras Públicas anuncia que efectuará sus licitaciones de obras públicas a través de ChileCompra**
*** ChileCompra realiza primer seminario de Bienvenida a Convenio Marco de 2016**

Detalle de estas y otras noticias en nuestro sitio institucional www.chilecompra.cl

Nuevo sitio chilecompra.cl simplifica y facilita acceso a información

Cambios incluyen nueva sección de servicio al usuario que reúne canales de contacto y atención y son aptos para ser vistos desde teléfonos y tablets.

Desde ell viernes 15 de enero está disponible el nuevo sitio informativo www.chilecompra.cl y su sección Servicio al Usuario, que reúne los canales de contacto y atención.

Las mejoras implican la simplificación y reestructuración de los contenidos, de manera de facilitar la navegación y el acceso a la información, al tiempo de que se suma la ventaja de ser responsivos, es decir aptos para ser revisados desde teléfonos y tablets, además de computadores.

En el caso de www.chilecompra.cl se reordenó la información con un bloque de destacados a modo de carrusel de imágenes, seguido por un video general sobre la institución y luego los accesos directos a todos nuestros servicios.

En el menú superior destaca en nuestros servicios los accesos a las capacitaciones tanto para compradores como proveedores, el canal de denuncia anónima del Observatorio para informar sobre posibles irregularidades en las compras públicas y el programa de pago oportuno que realiza gestión de reclamos para interceder entre proveedores y organismos que no cumplen con los plazos de pago.

En tanto en Servicio al Usuario se destacaron las acciones más requeridas por los usuarios y que son: realizar seguimiento de un requerimiento, ingresar un reclamo, enviar consultas, conocer la ubicación de nuestros 16 centros a lo largo del país, recuperar la contraseña para la plataforma www.mercadopublico.cl y la mesa de ayuda telefónica.

ChileCompra invita a participar de consulta ciudadana para directiva de compras con criterios ambientales y eficiencia energética

El plazo para participar es hasta el próximo 28 de marzo.

ChileCompra puso en consulta pública una nueva directiva de compras que busca entregar a los organismos del Estado orientaciones para adquisiciones con criterios ambientales y de eficiencia energética especialmente para vehículos, lámparas, papel y productos de calefacción. Dichos productos están alineados con los recomendados por la Unión Europea y por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, RICG. Además, la directiva incluye recomendaciones para la adquisición de calefacción a leña, que es una de las principales fuentes de material particulado (MP), con el fin de minimizar los efectos negativos de contaminación asociados.

En el documento se describen cada uno de los productos (vehículos, lámparas, papel y productos de calefacción) y las principales características ambientales que deben ser evaluadas al momento de determinar el bien requerido, a fin de determinar el impacto total que implica la adquisición de productos estándar frente a los productos con un mejor rendimiento ambiental.

Tanto las empresas como el Estado, en su calidad de consumidores de bienes o servicios, aumentan su eficiencia en términos económicos al adquirir productos más sustentables, con menores costos de mantención y operación, con estándares altos de eficiencia energética, o que pueden ser reciclados fácilmente.

TIPSCOMPRADOR

Plan de Compras

Según lo establecido en la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento, todos los organismos públicos que se rijan por esta normativa deben elaborar la lista referencial de los bienes y/o servicios a comprar durante el transcurso del año 2016 y publicarlo en el sistema de información mediante el Plan Anual de Compras (PAC).

Para cumplir con esta obligación, se dio como plazo hasta el 30 de marzo de 2016.

En este plan se deberán ingresar todos los proyectos del año identificando si corresponden a proyectos operacionales o estratégicos, agrupando en torno a cada proyecto los ítems de bienes y/o servicios que se requiere. Para el año 2016, la herramienta incorpora importantes elementos que le permitirán hacer seguimiento a los proyectos programados. Más información en el manual publicado en http://formacion.chilecompra.cl

TIPSPROVEEDOR

Nueva directiva con Enfoque de Género

La directiva Enfoque de Género en materia de Compras Públicas busca aumentar la participación de las mujeres como proveedoras del Estado.

Entre las recomendaciones para los compradores se contempla incluir en licitaciones:

- Criterios de evaluación de alto impacto social, que permitan una mayor equidad de género e inclusión de las mujeres en el sistema

- Causal de trato directo para adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien la contratación de mujeres como materia de alto impacto social

- Como criterio de desempate de ofertas se elegirá al que haya obtenido un mejor puntaje en el criterio de evaluación inclusivo determinado en las bases, fomentándose la participación de mujeres en este caso